



**CONSENTIMIENTO    RETORNO    A    CLASES    PRESENCIALES**  
**MANQUECURA CIUDAD DEL ESTE**

En el marco del Plan Paso a Paso del Gobierno de Chile, que “permite el funcionamiento de los establecimientos de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y Media, previa autorización de reanudación de clases presenciales de la Secretaría Regional Ministerial de Educación correspondiente”, nos dirigimos a usted para informar que nuestro colegio ha sido autorizado para retomar las clases de modo presencial.

En este contexto, hemos diseñado el Plan Back to School de retorno seguro, gradual y voluntario, y de mantenerse las actuales condiciones sanitarias en la ciudad, mantendremos el regreso gradual de cada uno de los niveles de nuestro colegio, de acuerdo a la última autorización que nos otorgó la autoridad sanitaria, comenzando por los niveles de III y IV Medio.

Por lo anterior, se solicita la lectura obligatoria de los detalles del Plan Black To School, contenido en nuestro sitio web: <https://www.manquecura.cl/retorno-seguro-y-bienestar/>

Cabe señalar que la gradualidad y voluntariedad contempla el mantenimiento de las clases online para quienes determinen no retornar en modo presencial.

En conocimiento de lo antes indicado:

Yo, \_\_\_\_\_, Rut: \_\_\_\_\_ apoderado/a de \_\_\_\_\_, del curso \_\_\_\_\_, de manera libre y voluntaria autorizo a que mi hijo/a \_\_\_\_\_ retorne a clases presenciales en el colegio Manquecura Ciudad del Este.

Declaro, además, tener pleno conocimiento de los protocolos y forma de trabajo mediante las cuales se desarrollará este regreso.

---

**FIRMA APODERADO/A**